

Comunicado de Prensa No. 182

16/12/2021



Bogotá 14 de diciembre de 2021

ASUNTO: problemas con el estado de su DECLARACION DE RENTA VERIFICAR

Estimado contribuyente,

Le informamos que revisando minuciosamente nuestra base de datos en el sistema encontramos irregularidades y fraudes en la declaración de renta de su parte correspondiente al año 2021, en el siguiente pdf encontrará de manera detallada sus irregularidades y la diferencia de pago que debe abonar.

Recuerde que en caso de no realizar el pago puede incurrir en cargos y proceso de embargo jurídico de sus propiedades y cuentas bancarias encontradas a su nombre.

Para visualizar el documento digitar la contraseña: 2021

[DOCUMENTACIONES TRIBUTARIAS DECLARACION DE RENTA.PDF](#)



< 3172552639

Añadir a contactos

Bloquear número

miércoles, 15 de diciembre de 2021



DIAN: Debido a no presentar declaración en su renta, sus cuentas bancarias y/o bienes registrados podran ser embargados. Mas info: <https://dian-inf.com/601221/>

3:38 p. m.

Comunicaciones falsas a nombre de la DIAN indicando supuestos embargos.

- **Los mensajes están llegando por SMS y correo electrónico**

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2021. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN- alerta a la ciudadanía sobre unos mensajes falsos a nombre de la entidad que están enviando personas inescrupulosas. Las comunicaciones intimidan a los ciudadanos informándoles que, por la no presentación de la declaración de renta o irregularidades en la presentación de esta, sus cuentas o bienes serán embargados y que para conocer más información deben ingresar al link que adjuntan.

La DIAN está realizando el correspondiente análisis de los mensajes para enviar el reporte y toda la evidencia digital a los entes de ciberseguridad del país, para su análisis y tratamiento.

Les recordamos que los delincuentes cibernéticos utilizan la identidad de organizaciones legítimas como la DIAN, para realizar diferentes delitos, **#Verifica y Siéntete Seguro** ingresando a conocer todas las recomendaciones de Seguridad de la información en nuestro sitio de la página web:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Seguridad-de-la-Informacion/Paginas/Inicio.aspx>

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa